



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2023

En la localidad/colonia de Benito Juárez del Municipio de Papantla de Olarte, Ver., siendo las 5:00 pm hrs. del día 30 del mes de Abril del 2023. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número 2023301240171 y Descripción de la Obra CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, SEGUNDA ETAPA, DEL KM 1+060 AL 2+060 EN CAMINO RURAL TRAMO LOCALIDAD BENITO JUAREZ-LOCALIDAD FRANCISCO I. MADERO, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 19 de Abril 2023 del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número OFI-PRES-377-2023 de fecha 20 de febrero de 2023, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 20 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:





ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2023

- C. José Olarte Hernández
- C. Ruben Luna Perez
- C. Valentina Sosa Luna
- C. Valente Luna Perez
- C. Hosacío Perez Cabrera

- C. Teodora Santiago San Juan
- C. _____
- C. _____
- C. _____
- C. _____

Elección y constitución del Comité de Contraloría Social. Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación Unánime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

Presidente (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>José Olarte Hernández</u>	_____	<u>[Firma]</u>
Presidente (a) Suplente	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Ruben Luna Perez</u>	_____	<u>[Firma]</u>
Secretario (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Valentina Sosa Luna</u>	_____	<u>Valentina Sosa L.</u>
Secretario (a) Suplente	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Valente Luna Perez</u>	_____	<u>[Firma]</u>
Vocal	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Hosacío Perez Cabrera</u>	_____	<u>[Firma]</u>
Vocal Suplente	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Teodora Santiago San Juan</u>	_____	<u>[Firma]</u>

En uso de la voz, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:





**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)
EJERCICIO 2023**

[Firma manuscrita]

Número de Obra:	2023301240171
Descripción:	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, SEGUNDA ETAPA, DEL KM 1+060 AL 2+060 EN CAMINO RURAL TRAMO LOCALIDAD BENITO JUAREZ-LOCALIDAD FRANCISCO I. MADERO, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ
Localidad:	BENITO JUÁREZ
Monto Programado:	\$ 8,000, 000.00
Fuente de Financiamiento:	FAISMUN 2023
Metas/Alcances de la Obra:	1 KM
Fecha Programada de Inicio:	01/ABRIL/2023
Fecha Programada de Terminación:	31/DICIEMBRE/2023

[Firma manuscrita]

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

Valentín Sosa L.

I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social. Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

[Firma manuscrita]

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
 - II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
 - III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
 - IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
 - V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
 - VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
 - VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones;
- y

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]





ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2023

- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y
- IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra 2023301240171 en la localidad de BENITO JUÁREZ, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

Cierre de la Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 6:30pm horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

José Olarte Hernández
Presidente (a)

Rubén Luna Pérez
Presidente (a) Suplente

Valentina Sosa Luna
Secretario (a)

Valente Luna Pérez
Secretario (a) Suplente

Horacio Pérez Cabrera
Vocal (a)

Teodora Santiago Seruján
Vocal (a) Suplente

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO

Arq. Carlos Gilberto González Constantino

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO

L.D.C. Ricardo Wall Reyes





**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)
EJERCICIO 2023**

**LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA
PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Lugar: BENITO JUÁREZ Fecha: 30 / Abril / 2023 Hora: 5:00 pm
Número de obra 2023301240171 Descripción de la obra: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, SEGUNDA ETAPA, DEL KM 1+060 AL 2+060 EN CAMINO RURAL TRAMO LOCALIDAD BENITO JUAREZ-LOCALIDAD FRANCISCO I. MADERO, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Concepción Hernández Méndez		<i>Concepción Méndez</i>
2	Marcos Meneses Márquez		<i>Marcos Meneses</i>
3	José Olarte Hedz	2982002405352	<i>José Olarte Hedz</i>
4	Guadalupe Olarte Hedz		<i>Guadalupe Olarte Hedz</i>
5	Mariano Aguilar M.		<i>Mariano Aguilar</i>
6	Ruben Luna Perez	2982001865493	<i>Ruben Luna Perez</i>
7	Valente Luna Perez	2982038326847	<i>Valente Luna Perez</i>
8	Antonio Luna Juarez		
9	Luciano Mendez Borrios		<i>Luciano Mendez Borrios</i>
10	Asunción Meneses Leal		<i>Asunción Meneses Leal</i>
11	Mercedes Sosa Olarte		<i>Mercedes Sosa Olarte</i>
12	Valentina Sosa Luna	2982037230338	<i>Valentina Sosa Luna</i>
13	Teodora Santiago Sosa	2982054269890	<i>Teodora Santiago Sosa</i>
14	Adan Luna Bazan		<i>Adan Luna Bazan</i>
15	Bordabiano Lucio Fuentes		<i>Bordabiano Lucio Fuentes</i>
16	Rouan Luna Perez		<i>Rouan Luna Perez</i>
17	Julian Sosa Perez		<i>Julian Sosa Perez</i>
18	ELI Perez Mora		<i>Eli Perez Mora</i>
19	AJO m		<i>AJO m</i>
20	Maudeñcia Mateo Perez		<i>Maudeñcia Mateo Perez</i>

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma





MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
PEREZ
CABRERA
HORACIO

SEXO H

DOMICILIO
C 25 DE SEPTIEMBRE 106
LOC BENITO JUAREZ 93548
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR PRCBHR75092530H400

CURP
PECH750925HVZRBR06






FECHA DE NACIMIENTO
25/09/1975

AÑO DE REGISTRO
1995 04

SECCION
2982

VIGENCIA
2022 - 2032



SECRETARÍA DE INTERIORES
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y GENDARMERÍA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE CULTURA

IDMEX2373508150<<2982055181679
7509258H3212312MEX<04<<05988<1
PEREZ<CABRERA<<HORACIO<<<<<<<<

**MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR**



NOMBRE
SANTIAGO
SAN JUAN
TEODORA

SEXO M

DOMICILIO
C SIN NOMBRE SIN
LOC BENITO JUAREZ 93546
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR SNSNTD65040130M600

CURP SASR650401MVZND00

FECHA DE NACIMIENTO 01/04/1965

AÑO DE REGISTRO 1991 05


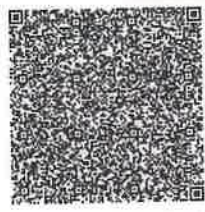


SECCIÓN 2982

VIGENCIA 2022 - 2032





INE

**ID MEX 2349213019 << 2982054269890
6504016M3212312MEX <05 << 05084 <0
SANTIAGO <SAN <JUAN <<TEODORA <<<<**

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2023

CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle Av. Tajin entre las calles N Chapultepec de la Colonia _____ de la (localidad o congregación) Benito Juárez, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 30 de Abril del 2023, en la Agencia Municipal a las 5:00 PM horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2023301240171** relacionada con la **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, SEGUNDA ETAPA, DEL KM 1+060 AL 2+060 EN CAMINO RURAL TRAMO LOCALIDAD BENITO JUAREZ-LOCALIDAD FRANCISCO I. MADERO, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ** bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.

SEGUNDA. Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:





CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2023

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguineidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

TERCERA. La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

CUARTA. El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

QUINTA. A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784 84 2 90 00 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

SEXTA. Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la Integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente

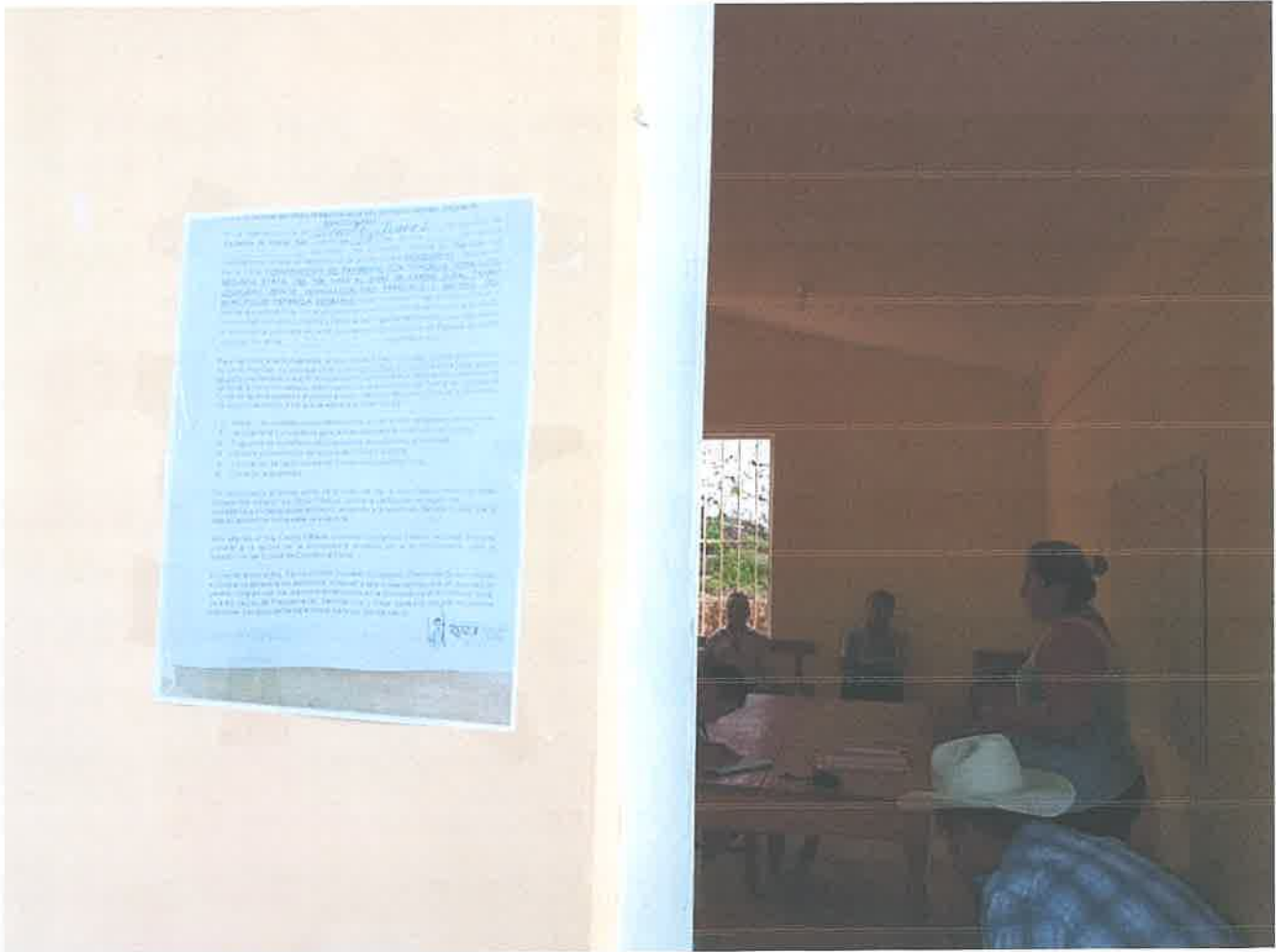
Papantla, Ver; a 19 del mes de Abril de 2023

Mtro. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Lic. Gonzalo Flores Castellanos
Secretario del Ayuntamiento







EJERCICIO 2023

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. José Olarte Hernández
PUESTO: PRESIDENTE
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2023301240171**, con efectos a partir del día 30/Abril/2023 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, SEGUNDA ETAPA, DEL KM 1+060 AL 2+060 EN CAMINO RURAL TRAMO LOCALIDAD BENITO JUAREZ-LOCALIDAD FRANCISCO I. MADERO, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 30 de Abril de 2023.

Mtro. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2023

Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Ruben Luna Perez

PUESTO: PRESIDENTE SUPLENTE

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2023301240171**, con efectos a partir del día 30/Abril/2023 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, SEGUNDA ETAPA, DEL KM 1+060 AL 2+060 EN CAMINO RURAL TRAMO LOCALIDAD BENITO JUAREZ-LOCALIDAD FRANCISCO I. MADERO, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 30 de Abril de 2023.

Mtro. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2023

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

c. Valentina Sosa Luna

PUESTO: SECRETARIO

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2023301240171**, con efectos a partir del día 30/Abril/2023 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, SEGUNDA ETAPA, DEL KM 1+060 AL 2+060 EN CAMINO RURAL TRAMO LOCALIDAD BENITO JUAREZ-LOCALIDAD FRANCISCO I. MADERO, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 30 de Abril de 2023.

Mtro. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2023

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Valente Luna Perez
PUESTO: SECRETARIO SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2023301240171**, con efectos a partir del día 30/ Abril /2023 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, SEGUNDA ETAPA, DEL KM 1+060 AL 2+060 EN CAMINO RURAL TRAMO LOCALIDAD BENITO JUAREZ-LOCALIDAD FRANCISCO I. MADERO, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 30 de Abril de 2023.

Mtro. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2023

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

c. Horacio Perez Cabrera
PUESTO: VOCAL
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2023301240171**, con efectos a partir del día 30/Abril/2023 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, SEGUNDA ETAPA, DEL KM 1+060 AL 2+060 EN CAMINO RURAL TRAMO LOCALIDAD BENITO JUAREZ-LOCALIDAD FRANCISCO I. MADERO, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 30 de Abril de 2023.

Mtro. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2023

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Teodora Santiago San Juan
PUESTO: VOCAL SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2023301240171**, con efectos a partir del día 30/ Abril /2023 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, SEGUNDA ETAPA, DEL KM 1+060 AL 2+060 EN CAMINO RURAL TRAMO LOCALIDAD BENITO JUAREZ-LOCALIDAD FRANCISCO I. MADERO, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 30 de Abril de 2023.


Mtro. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional




**ANEXO 8
FORMATO DE CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA
PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL**

ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: Papanitla	Programa:	Fondo: FAISMUN 2023
Número de la obra: 2023301240171	Localidad:	Fecha programada de inicio: 21 / MAYO / 2023
Descripción de la obra: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO SEGUNDA ETAPA, DEL KM 1+060 AL 2+060 EN CAMINO RURAL BENITO JUÁREZ - FRANCISCO I MADERO, PAPANITLA, VER.		Fecha programada de terminación: 19 / AGOSTO / 2023
Ubicación de la obra: SOBRE EL CAMINO BENITO JUÁREZ - HACIA FRANCISCO I MADERO.		Cantidad de beneficiarios: 2500
Costo Total: \$ 8,000,000.00	¿Se solicitó aportación a los vecinos?	SI NO <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Modalidad de ejecución:		
¿La obra requiere factibilidad o validación?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación. SIOP
¿La obra es por etapas?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique el número de etapas:
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:		6000 M2
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento: 		
Lugar y fecha de entrega de la información:		


 Nombre y firma del Presidente y/o Integrante del CCS que recibe la información
 Firma del Presidente del Comité


 Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información





ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS
POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

1.1. INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Siendo el día 30 del mes de Abril del año 2023, a las 5:00pm horas en el domicilio A.V Chapultepec, Loe. Benito Juárez, localizado en el municipio Papantla, de la entidad federativa Veracruz, nos encontramos reunidos para celebrar la instalación del Comité de participación social que dará seguimiento y verificación a la obra número **2023301240171** de nombre **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, SEGUNDA ETAPA, DEL KM 1+060 AL 2+060 EN CAMINO RURAL TRAMO LOCALIDAD BENITO JUAREZ-LOCALIDAD FRANCISCO I. MADERO, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ"** a realizarse con recursos del FAIS correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

DATOS DE LA OBRA

*Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN

Fecha de llenado:

Nombre de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, SEGUNDA ETAPA, DEL KM 1+060 AL 2+060 EN CAMINO RURAL TRAMO LOCALIDAD BENITO JUAREZ-LOCALIDAD FRANCISCO I. MADERO, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.**

No. de Obra: **2023301240171**

Folio asignado en la MIDS:

Monto total planeado: \$ 8,000, 000.00

Periodo de ejecución

Fecha de inicio: 01/ABRIL/2023

Fecha de conclusión: 31/DIC/2023

Entidad: **VERACRUZ**

Municipio: **PAPANTLA**

Localidad: **BENITO JUÁREZ**

Si la obra tiene más de una subclasificación, indíquelas a continuación, así como los montos correspondientes:

Subclasificación:	Monto:
Subclasificación:	Monto:
Subclasificación:	Monto:
Subclasificación:	Monto:

CONSIDERANDO

Que las autoridades locales, enlaces FAISMUN y personas servidoras públicas que apoyen en los procesos relacionados con el FAIS, deberán:

- Promover la participación de la población beneficiaria a través de la integración de los Comités de participación social (CPS) durante los procesos de identificación de necesidades,



**ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS
POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

Valentina planeación, ejecución y seguimiento de las obras a realizar con el FAIS conforme al artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal.

- Capacitar a los CPS sobre los objetivos del FAIS, su población objetivo, labores y responsabilidades de los CPS.
- Registrar los anexos de participación social en el módulo de participación social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS).

Valentina Que los Comités de participación social (CPS):

- Son órganos de participación y representación ciudadana rural, urbana, indígena o afroamericana, integrados equitativamente por mujeres y hombres en la mayoría de sus diversidades, electos de manera democrática para dar seguimiento a las obras financiadas con recursos del FAIS. También se reconocen como tales a las distintas formas de organización ciudadana con las que ya cuenta una localidad, siempre y cuando se apeguen a los criterios de la Guía de participación social vigente publicada por Bienestar.

- Su objetivo es dar seguimiento al inicio, desarrollo y conclusión de las obras/acciones a realizar con recursos del FAISMUN, para contribuir a que los recursos se utilicen bajo los principios de transparencia, economía, eficacia, legalidad y honradez.

- Deberán estar conformados por personas de la localidad donde se realice la obra y que no estén desempeñando un cargo público.

X La participación de la ciudadanía en los CPS no es remunerada; se trata de cargos honoríficos de servicio a la comunidad.

Que las actividades de los CPS son:

- Participar en la capacitación que brindará el gobierno local sobre las responsabilidades como integrantes de los CPS y de las obras a las que darán seguimiento.

- Participar en los procesos de planeación de proyectos en coordinación con las autoridades locales, mientras se apeguen a los Lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

- Realizar visitas a las obras e informar de sus avances, así como de la conclusión de las mismas a la ciudadanía.



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR



FAIS

FONDO DE ASISTENCIA PARA
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL



2023
Año de
**Francisco
VILLA**

**ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS
POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

- Registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los anexos de participación social vigentes publicados por Bienestar.

ACUERDO ÚNICO

Se declara formalmente instalado el Comité de participación social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace FAISMUN.

**FIRMAS DEL COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN SOCIAL**

Jose Olarte Medez

Presidenta(e)

Nombre completo y firma

Ruben Luna Perez

Secretaria(o)

Nombre completo y firma

X
Valentina Sosa Luna

Vocal

Nombre completo y firma

Valente Luna Perez

Vocal

Nombre completo y firma

X
Teodora Santiago San Juan

Valente Luna Perez

Vocal

Nombre completo y firma

ARQ. RODOLFO TREJO DÍAZ
ENLACE FAISMUN

L.D. Y C. RICARDO WALL REYES
**TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL
INTERNO**

ARQ. CARLOS GILBERTO GONZALEZ
CONSTANTINO
DIR. DE OBRAS PÚBLICAS





ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

DATOS DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Nombre de C. Presidenta/e:

José María Hernández

Domicilio y número telefónico:

Calle Matezuma S/N Loc. Benito Juárez

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Sí NO
En caso de responder sí, indique a cuál.

Nombre de C. Secretaria/o:

Ruben Luna Perez

Domicilio y número telefónico:

Calle Tatin S/N Loc. Benito Juárez

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Sí NO
En caso de responder sí, indique a cuál.

Nombre de C. Vocal:

Valentina Sosa Luna

Domicilio y número telefónico:

Calle Niñas Hebras S/N Loc. Benito Juárez

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Sí NO
En caso de responder sí, indique a cuál.

Nombre de C. Vocal:

Valente Luna Perez

Domicilio y número telefónico:

Calle Netzahualcoyotl S/N Loc. Benito Juárez

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Sí NO
En caso de responder sí, indique a cuál.

Nombre de C. Vocal:

Ruben Luna Perez

Domicilio y número telefónico:

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Sí NO
En caso de responder sí, indique a cuál.

¿Para qué utilizaremos sus datos personales?

La Secretaría de Bienestar utiliza los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos del Fondo, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.